

PAGARÉ
SIN PROTESTO

BUENO POR \$29,938,349.84
(VEINTINUEVE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS, 84/100 M.N)

“GENERAL DE CHIHUAHUA”, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, referido como (el “Suscriptor”) por el presente Pagaré, promete y se obliga incondicionalmente a pagar a la orden de “PRESTADORA DE SERVICIOS CICLOMART” SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA y/o quien sus derechos representen (el “Tenedor del Pagaré”), la cantidad determinada de \$29,938,349.84 (VEINTINUEVE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS, 84/100 M.N).

El presente Pagaré se suscribe con vencimientos sucesivos e ininterrumpidos y deberá ser pagado conforme al calendario de pago abajo incluido de tal forma que la falta de pago total o parcial de cualquiera de los vencimientos que integran dicho calendario tendrá como consecuencia el vencimiento anticipado del presente título, haciendo exigible el monto total que ampara este Pagaré, así como sus accesorios. Lo anterior, será exigible sin necesidad de protesto, requerimiento o cualquier otra formalidad análoga. El calendario de pagos es el siguiente:

No.	Fecha de Vencimiento	Monto	No.	Fecha de Vencimiento	Monto
1	30-junio-2023	\$498,972.50	31	30-diciembre-2025	\$498,972.50
2	30-julio-2023	\$498,972.50	32	30-enero-2026	\$498,972.50
3	30-agosto-2023	\$498,972.50	33	28-febrero-2026	\$498,972.50
4	30-septiembre-2023	\$498,972.50	34	30-marzo-2026	\$498,972.50
5	30-octubre-2023	\$498,972.50	35	30-abril-2026	\$498,972.50
6	30-noviembre-2023	\$498,972.50	36	30-mayo-2026	\$498,972.50
7	30-diciembre-2023	\$498,972.50	37	30-junio-2026	\$498,972.50
8	30-enero-2024	\$498,972.50	38	30-julio-2026	\$498,972.50
9	29-febrero-2024	\$498,972.50	39	30-agosto-2026	\$498,972.50
10	30-marzo-2024	\$498,972.50	40	30-septiembre-2026	\$498,972.50
11	30-abril-2024	\$498,972.50	41	30-octubre-2026	\$498,972.50
12	30-mayo-2024	\$498,972.50	42	30-noviembre-2026	\$498,972.50
13	30-junio-2024	\$498,972.50	43	30-diciembre-2026	\$498,972.50
14	30-julio-2024	\$498,972.50	44	30-enero-2027	\$498,972.50
15	30-agosto-2024	\$498,972.50	45	28-febrero-2027	\$498,972.50
16	30-septiembre-2024	\$498,972.50	46	30-marzo-2027	\$498,972.50
17	30-octubre-2024	\$498,972.50	47	30-abril-2027	\$498,972.50
18	30-noviembre-2024	\$498,972.50	48	30-mayo-2027	\$498,972.50
19	30-diciembre-2024	\$498,972.50	49	30-junio-2027	\$498,972.50
20	30-enero-2025	\$498,972.50	50	30-julio-2027	\$498,972.50
21	28-febrero-2025	\$498,972.50	51	30-agosto-2027	\$498,972.50
22	30-marzo-2025	\$498,972.50	52	30-septiembre-2027	\$498,972.50
23	30-abril-2025	\$498,972.50	53	30-octubre-2027	\$498,972.50
24	30-mayo-2025	\$498,972.50	54	30-noviembre-2027	\$498,972.50
25	30-junio-2025	\$498,972.50	55	30-diciembre-2027	\$498,972.50
26	30-julio-2025	\$498,972.50	56	30-enero-2028	\$498,972.50

27	30-agosto-2025	\$498,972.50	57	29-febrero-2028	\$498,972.50
28	30-septiembre-2025	\$498,972.50	58	30-marzo-2028	\$498,972.50
29	30-octubre-2025	\$498,972.50	59	30-abril-2028	\$498,972.50
30	30-noviembre-2025	\$498,972.50	60	30-mayo-2028	\$498,972.50

Para efectos de lo previsto en el artículo 128 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, el suscriptor expresamente proroga la presentación del presente **Pagaré** a partir de la última fecha de vencimiento señalada en el calendario de pagos arriba incluido, es decir, 30-mayo-2028; en el entendido de que dicha prórroga no prohíbe que el presente **Pagaré** pueda ser presentado en fecha anterior en caso de haber vencido anticipadamente conforme al párrafo anterior.

Cualquier pago al Tenedor del **Pagaré** conforme al calendario de pagos arriba señalado deberá ser realizado en horario hábil; (i) En pesos moneda de curso legal de los Estados Unidos Mexicanos, y; (ii) en el lugar de pago el cual es el ubicado en Calle Bahía de Santa Barbara ciento cuarenta y cinco Piso PB, Colonia Verónica Anzures, Miguel Hidalgo, Código Postal once mil trescientos, Ciudad de México.

No obstante, lo anterior, el Suscriptor podrá cubrir la cantidad indicada mediante depósito bancario o transferencia electrónica en la cuenta número, "0114736958", con CLABE interbancaria "012180001147369582", a nombre de **BANCO ACTINVER SA POR CT DEL FID 4353** en "BBVA México", **Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México**, y/o en cualquier otro lugar que el Tenedor del Pagaré pudiere designar expresamente y por escrito. Cuando el día de pago de este **Pagaré** sea considerado día no hábil, dicho pago deberá ser efectuado en el día hábil inmediato siguiente.

Si el presente **Pagaré** no es cubierto a más tardar en cada una de las fechas que debe ser pagado conforme al calendario de pagos arriba señalado, el Suscriptor pagará a la vista intereses moratorios sobre el monto total del título, desde el día siguiente a la fecha de vencimiento, a una tasa de interés mensual de **4.16% (cuatro punto dieciséis por ciento)**, más el impuesto al valor agregado correspondiente.

El suscriptor y cada uno de los Aavales convienen en rembolsar a la vista, en la misma forma y fondos, cualesquier pérdidas, costos y gastos del tenedor de este Pagaré, en su caso, incurridos en relación con cualquier procedimiento de cobro del presente Pagaré (incluyendo, sin limitación, todos los costos y gastos legales documentados)

Ley Aplicable. El presente **Pagaré** se regirá e interpretará de acuerdo con las leyes de la Ciudad de México. Para el caso de presentarse cualquier controversia entre las partes que intervienen en él, con relación a la interpretación, cumplimiento y ejecución del mismo, se someten expresamente a los tribunales competentes en la Ciudad de México, renunciando a cualquier otra jurisdicción, fuero o competencia que pudiera corresponderles en razón de sus domicilios presentes o futuros, en virtud de lo cual el Suscriptor reconoce que el Tenedor no podrá ser requerido judicialmente en tribunal o jurisdicción distintos a los antes señalados.

Pagaré suscrito en la Ciudad de México, el día 30 de mayo de 2023.

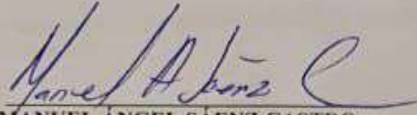
El Suscriptor
"GENERAL DE CHIHUAHUA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE


MANUEL ANGEL SAENZ CASTRO

Con domicilio en Calle Buenos Aires número dos mil seiscientos quince, Colonia Circunvalación Américas, código postal cuarenta y cuatro mil seiscientos treinta, en Guadalajara, Estado de Jalisco, México.

Artículo que, con base en la información que se indica en esta autorización, se realicen cargos periódicos en la cuenta que a continuación se especifica y bajo los términos siguientes:

El Aval



MANUEL ÁNGEL SÁENZ CASTRO

Con domicilio en Calle José Cordero número veinte, Colonia Nicolás Fernández, en Allende, Estado de Chihuahua, código postal treinta y tres mil novecientos veinte, México.

La presente hoja de firmas corresponde al Pagaré suscrito por "GENERAL DE CHIHUAHUA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE celebrado el 30/05/2023]

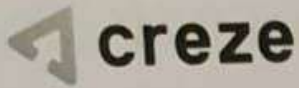
Este documento es una copia de la información que se indica en esta autorización, se realicen cargos periódicos en la cuenta que a continuación se especifica y bajo los términos siguientes

SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, referido como (el "Suscriptor") por el OBJETO MÚLTIPLE ENTENDIENDO QUE LA OBLIGACIÓN DE PAGAR LA CUOTA DE CAPITAL VARIABLE, REFERIDA COMO (EL "SUSCRIPTOR") POR EL

Periodo	Fecha	Prestamo	Costo de la Desembolsa (IVA incluido)	Capital	Interés	Total Interés + Capital	Saldo
1	30-Mayo-2023	\$7,000,000.00	\$86,000.00	\$7.00	\$0.00	\$0.00	\$7,000,000.00
2	30-Junio-2023	\$0.00	\$0.00	\$144,905.83	\$04,165.87	\$48,872.50	\$16,950,164.17
3	30-Agosto-2023	\$0.00	\$0.00	\$147,822.82	\$01,148.86	\$48,872.50	\$16,737,071.55
4	30-Septiembre-2023	\$0.00	\$0.00	\$150,912.26	\$08,870.24	\$48,872.50	\$16,588,402.29
5	30-Octubre-2023	\$0.00	\$0.00	\$154,046.08	\$04,822.44	\$48,872.50	\$16,442,412.24
6	30-Noviembre-2023	\$0.00	\$0.00	\$157,226.52	\$01,717.16	\$48,872.50	\$16,298,162.88
7	30-Diciembre-2023	\$0.00	\$0.00	\$160,452.50	\$08,841.00	\$48,872.50	\$16,154,832.38
8	30-Enero-2024	\$0.00	\$0.00	\$163,724.00	\$05,286.68	\$48,872.50	\$16,012,052.40
9	29-Febrero-2024	\$0.00	\$0.00	\$167,042.00	\$01,822.51	\$48,872.50	\$15,870,000.00
10	30-Marzo-2024	\$0.00	\$0.00	\$170,405.00	\$08,117.00	\$48,872.50	\$15,728,000.00
11	30-Abril-2024	\$0.00	\$0.00	\$173,812.00	\$4,411.99	\$48,872.50	\$15,586,000.00
12	30-Mayo-2024	\$0.00	\$0.00	\$177,262.00	\$07,287.50	\$48,872.50	\$15,444,000.00
13	30-Junio-2024	\$0.00	\$0.00	\$180,754.00	\$03,789.94	\$48,872.50	\$15,302,000.00
14	30-Julio-2024	\$0.00	\$0.00	\$184,288.00	\$00,118.10	\$48,872.50	\$15,160,000.00
15	30-Agosto-2024	\$0.00	\$0.00	\$187,863.00	\$03,591.48	\$48,872.50	\$15,018,000.00
16	30-Septiembre-2024	\$0.00	\$0.00	\$191,479.00	\$00,840.88	\$48,872.50	\$14,876,000.00
17	30-Octubre-2024	\$0.00	\$0.00	\$195,136.00	\$02,570.41	\$48,872.50	\$14,734,000.00
18	30-Noviembre-2024	\$0.00	\$0.00	\$198,834.00	\$00,174.74	\$48,872.50	\$14,592,000.00
19	30-Diciembre-2024	\$0.00	\$0.00	\$202,572.00	\$03,591.48	\$48,872.50	\$14,450,000.00
20	30-Enero-2025	\$0.00	\$0.00	\$206,350.00	\$00,718.83	\$48,872.50	\$14,308,000.00
21	29-Febrero-2025	\$0.00	\$0.00	\$210,168.00	\$03,265.21	\$48,872.50	\$14,166,000.00
22	30-Marzo-2025	\$0.00	\$0.00	\$214,026.00	\$00,800.71	\$48,872.50	\$14,024,000.00
23	30-Abril-2025	\$0.00	\$0.00	\$217,924.00	\$01,847.17	\$48,872.50	\$13,882,000.00
24	30-Mayo-2025	\$0.00	\$0.00	\$221,862.00	\$04,298.73	\$48,872.50	\$13,740,000.00
25	30-Junio-2025	\$0.00	\$0.00	\$225,840.00	\$01,411.38	\$48,872.50	\$13,598,000.00
26	30-Julio-2025	\$0.00	\$0.00	\$229,858.00	\$03,870.80	\$48,872.50	\$13,456,000.00
27	30-Agosto-2025	\$0.00	\$0.00	\$233,916.00	\$01,188.00	\$48,872.50	\$13,314,000.00
28	30-Septiembre-2025	\$0.00	\$0.00	\$238,014.00	\$04,284.88	\$48,872.50	\$13,172,000.00
29	30-Octubre-2025	\$0.00	\$0.00	\$242,152.00	\$01,130.73	\$48,872.50	\$13,030,000.00
30	30-Noviembre-2025	\$0.00	\$0.00	\$246,330.00	\$03,856.98	\$48,872.50	\$12,888,000.00
31	30-Diciembre-2025	\$0.00	\$0.00	\$250,548.00	\$01,171.22	\$48,872.50	\$12,746,000.00
32	30-Enero-2026	\$0.00	\$0.00	\$254,806.00	\$04,491.19	\$48,872.50	\$12,604,000.00
33	29-Febrero-2026	\$0.00	\$0.00	\$259,104.00	\$01,854.80	\$48,872.50	\$12,462,000.00
34	30-Marzo-2026	\$0.00	\$0.00	\$263,442.00	\$04,218.71	\$48,872.50	\$12,320,000.00
35	30-Abril-2026	\$0.00	\$0.00	\$267,820.00	\$01,582.34	\$48,872.50	\$12,178,000.00
36	30-Mayo-2026	\$0.00	\$0.00	\$272,238.00	\$03,946.85	\$48,872.50	\$12,036,000.00
37	30-Junio-2026	\$0.00	\$0.00	\$276,696.00	\$1,271.87	\$48,872.50	\$11,894,000.00
38	30-Julio-2026	\$0.00	\$0.00	\$281,194.00	\$04,644.14	\$48,872.50	\$11,752,000.00
39	30-Agosto-2026	\$0.00	\$0.00	\$285,732.00	\$01,964.61	\$48,872.50	\$11,610,000.00
40	30-Septiembre-2026	\$0.00	\$0.00	\$290,310.00	\$04,300.28	\$48,872.50	\$11,468,000.00
41	30-Octubre-2026	\$0.00	\$0.00	\$294,928.00	\$01,614.38	\$48,872.50	\$11,326,000.00
42	30-Noviembre-2026	\$0.00	\$0.00	\$299,586.00	\$03,928.98	\$48,872.50	\$11,184,000.00
43	30-Diciembre-2026	\$0.00	\$0.00	\$304,284.00	\$1,243.22	\$48,872.50	\$11,042,000.00
44	30-Enero-2027	\$0.00	\$0.00	\$309,022.00	\$04,557.19	\$48,872.50	\$10,900,000.00
45	29-Febrero-2027	\$0.00	\$0.00	\$313,800.00	\$01,871.64	\$48,872.50	\$10,758,000.00
46	30-Marzo-2027	\$0.00	\$0.00	\$318,618.00	\$04,186.14	\$48,872.50	\$10,616,000.00
47	30-Abril-2027	\$0.00	\$0.00	\$323,476.00	\$1,500.68	\$48,872.50	\$10,474,000.00
48	30-Mayo-2027	\$0.00	\$0.00	\$328,374.00	\$03,815.19	\$48,872.50	\$10,332,000.00
49	30-Junio-2027	\$0.00	\$0.00	\$333,312.00	\$1,129.63	\$48,872.50	\$10,190,000.00
50	30-Julio-2027	\$0.00	\$0.00	\$338,290.00	\$04,444.14	\$48,872.50	\$10,048,000.00
51	30-Agosto-2027	\$0.00	\$0.00	\$343,308.00	\$01,758.65	\$48,872.50	\$9,906,000.00
52	30-Septiembre-2027	\$0.00	\$0.00	\$348,366.00	\$04,073.16	\$48,872.50	\$9,764,000.00
53	30-Octubre-2027	\$0.00	\$0.00	\$353,464.00	\$01,387.67	\$48,872.50	\$9,622,000.00
54	30-Noviembre-2027	\$0.00	\$0.00	\$358,602.00	\$03,702.18	\$48,872.50	\$9,480,000.00
55	30-Diciembre-2027	\$0.00	\$0.00	\$363,780.00	\$1,016.69	\$48,872.50	\$9,338,000.00
56	30-Enero-2028	\$0.00	\$0.00	\$369,000.00	\$03,331.20	\$48,872.50	\$9,196,000.00
57	29-Febrero-2028	\$0.00	\$0.00	\$374,260.00	\$06,645.71	\$48,872.50	\$9,054,000.00
58	30-Marzo-2028	\$0.00	\$0.00	\$379,560.00	\$1,960.22	\$48,872.50	\$8,912,000.00
59	30-Abril-2028	\$0.00	\$0.00	\$384,900.00	\$04,274.73	\$48,872.50	\$8,770,000.00
60	30-Mayo-2028	\$0.00	\$0.00	\$390,280.00	\$1,589.24	\$48,872.50	\$8,628,000.00

Tasa de interés anual	Comisión de desembolsos	Porcentaje de Seguro	Monto	Plazo
25.00%	2.00%	0.00%	\$17,000,000.00	60

Manuel Angel Samz Castro
30/05/23



Destino del Crédito

Se hace referencia al Contrato de Apertura de Crédito en Cuenta Corriente con Interés, Garantía Hipotecaria y Obligado Solidario celebrado el día 30 de mayo de 2023 entre "GENERAL DE CHIHUAHUA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE como ACREDITADO y "PRESTADORA DE SERVICIOS CICLOMART", SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA como ACREDITANTE.

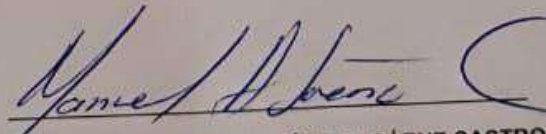
"GENERAL DE CHIHUAHUA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE declara bajo protesta de decir verdad que los recursos del Crédito se destinarán única y exclusivamente para lo siguiente:

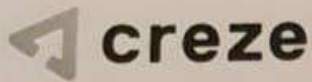
Destino del Crédito
Pago de crédito.

Ciudad de México a 30 de mayo de 2023

"ACREDITADO "

"GENERAL DE CHIHUAHUA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE


Representada por MANUEL ÁNGEL SÁENZ CASTRO



DOMICILIACIÓN

Solicito que, con base en la información que se indica en esta autorización, se realicen cargos periódicos en la cuenta cuyo
continuación se especifica y bajo los términos siguientes:

DOMICILIACIÓN	
Fecha de la autorización	30/05/2023
Nombre del proveedor del bien, servicio o crédito, según corresponda, que pretende pagarse	Prestadora de Servicios Ciclomart, S.A.P.I. de C.V., SOFOM E.N.R
Bien, servicio o crédito, a pagar	Crédito en Cuenta Corriente
Periodicidad del pago (Facturación)	Mensual
Día del cargo	01 al 31
Monto máximo del cargo autorizado	\$498,972.50
Titular	"GENERAL DE CHIHUAHUA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE
Banco a cargo de la cuenta de depósito a la vista o de ahorro	BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE
Clabe Bancaria Estandarizada ("CLABE") de la Cuenta (18 dígitos)	072 320 01095624140 4
Esta instrucción y autorización de cargo a mi cuenta se mantendrá vigente por plazo indeterminado.	
Estoy enterado de que en cualquier momento podré solicitar la sustitución de la presente domiciliación sin costo a mi cargo, debiendo en ese caso señalar una nueva cuenta bancaria para realizar la domiciliación.	

El Titular de la Cuenta
"GENERAL DE CHIHUAHUA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE


Representada por **MANUEL ÁNGEL SÁENZ CASTRO**



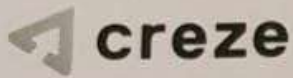
DOMICILIACIÓN

Solicito que, con base en la información que se indica en esta autorización, se realicen cargos periódicos en la cuenta que a continuación se especifica y bajo los términos siguientes:

DOMICILIACIÓN	
Fecha de la autorización	30/05/2023
Nombre del proveedor del bien, servicio o crédito, según corresponda, que pretende pagarse	Prestadora de Servicios Ciclomart, S.A.P.I. de C.V., SOFOM E.N.R
Bien, servicio o crédito, a pagar	Crédito en Cuenta Corriente
Periodicidad del pago (Facturación)	Mensual
Día del cargo	01 al 31
Monto máximo del cargo autorizado	\$498,972.50
Titular	"GENERAL DE CHIHUAHUA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE
Banco a cargo de la cuenta de depósito a la vista o de ahorro	BANCO SANTANDER MEXICO S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO
Clabe Bancaria Estandarizada ("CLABE") de la Cuenta (18 dígitos)	014162220006556738
Esta instrucción y autorización de cargo a mi cuenta se mantendrá vigente por plazo indeterminado.	
Estoy enterado de que en cualquier momento podré solicitar la sustitución de la presente domiciliación sin costo a mi cargo, debiendo en ese caso señalar una nueva cuenta bancaria para realizar la domiciliación.	

El Titular de la Cuenta
"GENERAL DE CHIHUAHUA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE


Representada por MANUEL ÁNGEL SAENZ CASTRO



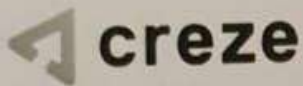
DOMICILIACIÓN

Solicito que, con base en la información que se indica en esta autorización, se realicen cargos periódicos en la cuenta que a continuación se especifica y bajo los términos siguientes:

DOMICILIACIÓN	
Fecha de la autorización	30/05/2023
Nombre del proveedor del bien, servicio o crédito, según corresponda, que pretende pagarse	Prestadora de Servicios Ciclomart, S.A.P.I. de C.V., SOFOM E.N.R
Bien, servicio o crédito, a pagar	Crédito en Cuenta Corriente
Periodicidad del pago (Facturación)	Mensual
Día del cargo	01 al 31
Monto máximo del cargo autorizado	\$498,972.50
Titular	"GENERAL DE CHIHUAHUA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE
Banco a cargo de la cuenta de depósito a la vista o de ahorro	BANCO SANTANDER MEXICO S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO
Clabe Bancaria Estandarizada ("CLABE") de la Cuenta (18 dígitos)	014162920018979221
Esta instrucción y autorización de cargo a mi cuenta se mantendrá vigente por plazo indeterminado.	
Estoy enterado de que en cualquier momento podré solicitar la sustitución de la presente domiciliación sin costo a mi cargo, debiendo en ese caso señalar una nueva cuenta bancaria para realizar la domiciliación.	

El Titular de la Cuenta
"GENERAL DE CHIHUAHUA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE


Representada por MANUEL ÁNGEL SAENZ CASTRO

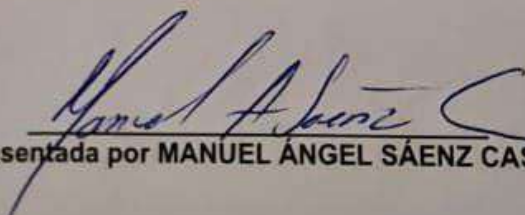


DOMICILIACIÓN

Solicito que, con base en la información que se indica en esta autorización, se realicen cargos periódicos en la cuenta que a continuación se especifica y bajo los términos siguientes:

DOMICILIACIÓN	
Fecha de la autorización	30/05/2023
Nombre del proveedor del bien, servicio o crédito, según corresponda, que pretende pagarse	Prestadora de Servicios Ciclomart, S.A.P.I. de C.V., SOFOM E.N.R
Bien, servicio o crédito, a pagar	Crédito en Cuenta Corriente
Periodicidad del pago (Facturación)	Mensual
Día del cargo	01 al 31
Monto máximo del cargo autorizado	\$498,972.50
Titular	"GENERAL DE CHIHUAHUA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE
Banco a cargo de la cuenta de depósito a la vista o de ahorro	BBVA MEXICO, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MEXICO
Clabe Bancaria Estandarizada ("CLABE") de la Cuenta (18 dígitos)	012162001177498991
Esta instrucción y autorización de cargo a mi cuenta se mantendrá vigente por plazo indeterminado.	
Estoy enterado de que en cualquier momento podré solicitar la sustitución de la presente domiciliación sin costo a mi cargo, debiendo en ese caso señalar una nueva cuenta bancaria para realizar la domiciliación.	

El Titular de la Cuenta
"GENERAL DE CHIHUAHUA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE


Representada por MANUEL ÁNGEL SÁENZ CASTRO



PRESTADORA DE SERVICIOS CICLOMART, S.A.P.I. DE C.V., SOFOM, E.N.R.

Cuestionario de Identificación Persona Moral Nacional - Riesgo Bajo Acreditado

KYC Persona Moral Datos generales					
Denominación o Razón Social					
GENERAL DE CHIHUAHUA S.A. DE C.V.					
Fecha de Constitución (dd/mm/aaaa)	Nacionalidad	RFC con Homoclave			
28/05/2013	MEXICANA	GC1130529315			
Giro Mercantil / Actividad / Objeto Social	Teléfono (s)	Correo Electrónico			
COMERCIO AL POR MAYOR DE FRUTAS Y VERDURAS FRESCAS, SIEMBRA, CULTIVO Y COSECHA DE OTROS CULTIVOS	(33)-36411099	masc8080@gmail.com			
FIEL (en su caso)	Nombre Completo del Apoderado/Representante Legal				
N/A	MANUEL ANGEL SAENZ CASTRO				
Estructura Accionaria		Capital Social	Porcentaje		
Accionista	RFC				
MANUEL ANGEL SAENZ CASTRO	SACM801215F88	\$6,250.00	50	50	
MARIA CRISTINA BECERRA CRUZ	BECC800331123	\$6,250.00	50	50	
Domicilio de la Persona Moral					
Avenida / Calle	Número Exterior	Número Interior			
JOSE CORDERO	20				
Colonia	Alcaldía / Municipio	Ciudad / Población			
VALLE DE ALLENDE	VALLE DE ALLENDE	VALLE DE ALLENDE			
Estado	Código Postal	País			
CHIHUAHUA	33920	MÉXICO			
Localidad	Tiempo en domicilio actual				
VALLE DE ALLENDE	10 AÑOS				
Personas que ejercen el control					
Nombre	RFC	CURP (En caso de PF)	Fecha de constitución (En caso de PM)	Tipo de Control	% de Participación
				i ii iii iv v	
MANUEL ANGEL SAENZ CASTRO	SACM801215F88	SACM801215HCHNSN03		<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/>	50
MARIA CRISTINA BECERRA CRUZ	BECC800331123	BECC800331MDFCRR05		<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/>	50

**Información del Apoderado/Representante Legal
de la Persona Moral**

Datos Generales

MANUEL ANGEL SAENZ CASTRO

Fecha de Nacimiento (dd/mm/aaaa)	País de Nacimiento	Entidad Federativa de Nacimiento
15/12/1980	MÉXICO	CHIHUAHUA
País de Residencia	Nacionalidad	Género
MÉXICO	MEXICANA	HOMBRE
RFC con Homoclave	Ocupación / Profesión	Actividad Económica / Giro Empresarial
SACM801215F88	EMPRESARIO	SIEMBRA, CULTIVO Y COSECHA DE OTROS FRUTALES NO CÍTRICOS, COMERCIO AL POR MENOR DE SEMILLAS Y GRANOS ALIMENTICIOS, ESPECIAS Y CHILES SECOS
Teléfono Principal	Teléfono	Correo Electrónico
(33)-37223659	(33)-14110843	masc8080@gmail.com
CURP	FIEL (en caso de contar con ella)	Tipo y No. de Forma Migratoria (solo extranjeros)
SACM801215HCHNSN03	N/A	N/A

Domicilio

Avenida / Calle	Número Exterior	Número Interior
JOSE CORDERO	20	
Colonia	Alcaldía / Municipio	Ciudad / Población
NICOLAS FERNANDEZ	ALLENDE	ALLENDE
Estado	Código Postal	País
CHIHUAHUA	33920	MÉXICO

Información de los accionistas (exclusivamente personas físicas) que tengan el 25% o más de las acciones del cliente Persona Moral

**Accionista 1
Datos
Generales**

Nombre Completo (apellido paterno, materno y nombre(s) sin abreviaturas)

MANUEL ANGEL SAENZ CASTRO

Fecha de Nacimiento (dd/mm/aaaa)	País de Nacimiento	Entidad Federativa de Nacimiento
15/12/1980	MEXICO	CHIHUAHUA
País de Residencia	Nacionalidad	Género
MEXICO	MEXICANA	HOMBRE
RFC con Homoclave	Ocupación / Profesión	Actividad Económica / Giro Empresarial
SACM801215F88	EMPRESARIO	SIEMBRA, CULTIVO Y COSECHA DE OTROS FRUTALES NO CÍTRICOS, COMERCIO AL POR MENOR DE SEMILLAS Y GRANOS ALIMENTICIOS, ESPECIAS Y CHILES SECOS
Teléfono Principal	Teléfono	Correo Electrónico
(33)-37223659	(33)-14110843	masc8080@gmail.com
CURP	FIEL (en caso de contar con ella)	Tipo y No. de Forma Migratoria (solo extranjeros)
SACM801215HCHNSN03	N/A	N/A

Domicilio Particular en Lugar de Residencia

Avenida / Calle	Número Exterior	Número Interior
JOSE CORDERO	20	
Colonia	Alcaldía / Municipio	Ciudad / Población
NICOLAS FERNANDEZ	ALLENDE	ALLENDE

Estado CHIHUAHUA	Código Postal 33920	Pais MEXICO
Información de los accionistas (exclusivamente personas físicas) que tengan el 25% o más de las acciones del cliente		
Persona Moral		
Accionista 2 Datos Generales		
Nombre Completo (apellido paterno, materno y nombre(s) sin abreviaturas) MARIA CRISTINA BECERRA CRUZ		
Fecha de Nacimiento (dd/mm/aaaa) 31/03/1980	Pais de Nacimiento MEXICO	Entidad Federativa de Nacimiento DISTRITO FEDERAL
Pais de Residencia MEXICO	Nacionalidad MEXICANA	Género MUJER
RFC con Homoclave BECC800331123	Ocupación / Profesión EMPRESARIA	Actividad Económica / Giro Empresarial SIEMBRA, CULTIVO Y COSECHA DE OTROS FRUTALES NO CÍTRICOS, COMERCIO AL POR MENOR DE SEMILLAS Y GRANOS ALIMENTICIOS, ESPECIAS Y CHILES SECOS
Teléfono Principal (33)-37223659	Teléfono (otro) (33)-14110843	Correo Electrónico masc8080@gmail.com
CURP BECC800331MDFCRR05	FIEL (en caso de contar con ella) N/A	Tipo y No. de Forma Migratoria (en caso de extranjeros) N/A
Domicilio Particular en Lugar de Residencia		
Avenida / Calle BUENOS AIRES	Número Exterior 2615	Número Interior
Colonia PROVIDENCIA	Alcaldía / Municipio GUADALAJARA	Ciudad / Población GUADALAJARA
Estado JALISCO	Código Postal 44630	Pais MEXICO
Datos complementarios		

Productos y/o servicios que contratará		
CRÉDITO SIMPLE		
Origen de los recursos a operar PROPIOS	Destino de los recursos a operar CAPITAL DE TRABAJO	Monto de operación (estimado mensual) \$498,972.50
Número de operaciones (estimado mensual) 1	Frecuencia transaccional (estimado mensual) Baja <input checked="" type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/> Alta <input type="checkbox"/>	

¿Realizará pagos en efectivo?	
<input type="checkbox"/> Sí	<input checked="" type="checkbox"/> No
En caso de utilizar dinero en efectivo, favor de especificar motivos y monto estimado mensual.	
N/A	

¿El apoderado/representante legal o alguno de los socios o accionistas de la persona moral desempeña actualmente o desempeñó durante el año inmediato anterior algún cargo público destacado a nivel federal, estatal o municipal en México o en algún país extranjero?	
<input type="checkbox"/> Sí	<input checked="" type="checkbox"/> No
*En caso positivo, especificar, de lo contrario añadir N/A: N/A	
Dependencia: N/A	Puesto: N/A

Principales funciones: N/A

Periodo de Ejercicio: N/A

¿El cónyuge o algún pariente por consanguinidad o afinidad hasta el segundo grado del apoderado legal o de alguno de los socios o accionistas de la persona moral desempeña actualmente o desempeñó durante el año inmediato anterior algún cargo público destacado a nivel federal, estatal o municipal en México o en algún país extranjero?

Sí

No

*En caso positivo, especificar, de lo contrario añadir N/A: N/A

Nombre: N/A

Puesto: N/A

Dependencia: N/A

Periodo de Ejercicio: N/A

Principales funciones: N/A

Parentesco / Relación: N/A

¿Algún tercero obtendrá los beneficios derivados de las operaciones realizadas con PRESTADORA DE SERVICIOS CICLOMART, S.A.P.I. DE C.V., SOFOM, E.N.R. y ejercerá los derechos de uso, aprovechamiento o disposición de los recursos operados, siendo el verdadero propietario de los mismos?

Sí

No

*En caso positivo, especificar el nombre de la persona física o moral y llenar el "Formato de Identificación de Propietarios Reales"

¿Algún tercero aportará regularmente recursos para el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato que se establezca con PRESTADORA DE SERVICIOS CICLOMART, S.A.P.I. DE C.V., SOFOM, E.N.R., sin ser el titular de dicho contrato ni obtener los beneficios económicos derivados del mismo?


Sí

No

*En caso positivo, especificar el nombre de la persona física o moral y llenar el "Formato de Identificación de Proveedores de Recursos"

Declaratoria del Apoderado de la Persona Moral

Declaro que la información y documentación presentadas son verdaderas, que actúo en representación de la persona moral por convicción e iniciativa propia y que el origen y destino de los recursos a operar es lícito. Fecha de elaboración:


MANUEL ANGEL SAENZ CASTRO

Nombre y Firma del Apoderado

Manuel Ángel Saenz Castro

30/05/23

Lugar de elaboración:

Fecha de elaboración:

Documentación necesaria para la apertura:

Persona Moral

- Escritura constitutiva con boleta de inscripción en RPPC.
- Cédula de identificación fiscal.
- En caso de sociedades extranjeras el documento en el que conste el número de identificación fiscal de su país de origen.*
- Comprobante de e.firma (antes FIEL, Firma Electrónica Avanzada).
- Comprobante de domicilio a nombre de la persona moral, con una antigüedad no mayor a 3 meses.
- Escritura en la que consten las facultades del apoderado legal.
- Acta de asamblea de accionistas en donde consten los accionistas actuales de la sociedad.

Accionistas y/o personas que ejercen Control y/o Representante legal

- Identificación oficial vigente.
- En caso de personas de nacionalidad extranjera, forma migratoria o pasaporte.*
- Comprobante de e.firma (antes FIEL, Firma Electrónica Avanzada), en caso de contar con ella.
- Clave única de Registro de Población CURP.
- Inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes y cédula fiscal
- Comprobante de domicilio con una antigüedad no mayor a 3 meses.

*Tipo de Control

- (I) Imponer, directa o indirectamente, decisiones en la asamblea general de accionistas o de socios o en el órgano de gobierno equivalente de una persona moral.
- (II) Nombrar o destituir o la mayoría de los consejeros, administradores o equivalentes de una persona moral.
- (III) Mantener la titularidad de derechos que permitan, directa o indirectamente, ejercer el voto respecto de más del cincuenta por ciento del capital

socios de una persona moral.

(iv) Dirigir, directa o indirectamente, la administración, la estrategia o las principales políticas de una persona moral.

(v) Adicionalmente, se entenderá que ejerce Control aquella persona física, que directa o indirectamente, adquiera el 25% o más de la composición accionaria o del capital social, de una persona moral.

Cuando no exista una persona física que posea o controle, directa o indirectamente, un porcentaje igual o superior al 25% o 50%, se deberán indicar los datos del administrador único o los miembros del Consejo de Administración:

- Este formato será evidencia de la entrevista personal a que se refiere la 7a de las disposiciones de carácter general del artículo 95 B5 de la LGOAAC.

Cuestionario de Identificación Persona Física

Cuestionario de Identificación Coacreditado/Obligado Solidario/Tercero autorizado

KYC
Persona Física

Datos Generales

Nombre Completo (apellido paterno, materno y nombre(s) sin abreviaturas)

MANUEL ANGEL SAENZ CASTRO

Fecha de Nacimiento (dd/mm/aaaa)	País de Nacimiento	Entidad Federativa de Nacimiento
15/12/1980	MÉXICO	CHIHUAHUA
País de Residencia	Nacionalidad	Género
MÉXICO	MEXICANA	HOMBRE
RFC con Homoclave	Ocupación / Profesión	Actividad Económica / Giro Empresarial
SACM801215F88	EMPRESARIO	SIEMBRA, CULTIVO Y COSECHA DE OTROS FRUTALES NO CÍTRICOS, COMERCIO AL POR MENOR DE SEMILLAS Y GRANOS ALIMENTICIOS, ESPECIAS Y CHILES SECOS
Teléfono Principal	Teléfono	Correo Electrónico
(33)-37223659	(33)-14110843	masc8080@gmail.com
CURP	FIEL (en caso de contar con ella)	Tipo y No. de Forma Migratoria (solo extranjeros)
SACM801215HCHNSN03	N/A	N/A

Domicilio particular en Lugar de Residencia

Avenida / Calle	Número Exterior	Número Interior
JOSE CORDERO	20	
Colonia	Alcaldía / Municipio	Ciudad / Población
NICOLAS FERNANDEZ	ALLENDE	ALLENDE
Estado	Código Postal	País
CHIHUAHUA	33920	MÉXICO

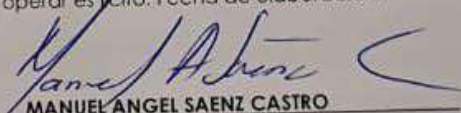
Datos complementarios

Productos y/o servicios que contratará

CRÉDITO SIMPLE

Origen de los recursos a operar	Destino de los recursos a operar	Monto de operación (estimado mensual)
PROPIOS	CAPITAL DE TRABAJO	\$498,972.50
Número de operaciones (estimado mensual)	Frecuencia transaccional (estimado mensual)	
1	Baja <input checked="" type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/> Alta <input type="checkbox"/>	

¿Realizará pagos en efectivo?

<input type="checkbox"/> Sí		<input checked="" type="checkbox"/> No	
En caso de utilizar dinero en efectivo, favor de especificar motivos y monto estimado mensual.			
N/A			
¿Desempeña actualmente o desempeñó durante el año inmediato anterior algún cargo público destacado a nivel federal, estatal o municipal en México o en algún país extranjero?			
<input type="checkbox"/> Sí		<input checked="" type="checkbox"/> No	
*En caso positivo, especificar, de lo contrario añadir N/A: N/A			
Dependencia: N/A		Puesto: N/A	
Principales funciones: N/A		Período de Ejercicio: N/A	
¿Su cónyuge o algún pariente por consanguinidad o afinidad hasta el segundo grado desempeña actualmente o desempeñó durante el año inmediato anterior algún cargo público destacado a nivel federal, estatal o municipal en México o en algún país extranjero?			
<input type="checkbox"/> Sí		<input checked="" type="checkbox"/> No	
*En caso positivo, especificar, de lo contrario añadir N/A: N/A			
Nombre: N/A		Puesto: N/A	
Dependencia: N/A		Período de Ejercicio: N/A	
Principales funciones: N/A		Parentesco / Relación: N/A	
¿Algún tercero obtendrá los beneficios derivados de las operaciones realizadas con PRESTADORA DE SERVICIOS CICLOMART, S.A.P.I. DE C.V., SOFOM, E.N.R. y ejercerá los derechos de uso, aprovechamiento o disposición de los recursos operados, siendo el verdadero propietario de los mismos?			
<input type="checkbox"/> Sí		<input checked="" type="checkbox"/> No	
*En caso positivo, especificar el nombre de la persona física o moral y llenar el "Formato de Identificación de Propietarios Reales"			
¿Algún tercero aportará regularmente recursos para el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato que se establezca con PRESTADORA DE SERVICIOS CICLOMART, S.A.P.I. DE C.V., SOFOM, E.N.R., sin ser el titular de dicho contrato ni obtener los beneficios económicos derivados del mismo?			
<input type="checkbox"/> Sí		<input checked="" type="checkbox"/> No	
*En caso positivo, especificar el nombre de la persona física o moral y llenar el "Formato de Identificación de Proveedores de Recursos"			
Cuestionario de Identificación Coacreditada/Obligado Solidario/Tercero autorizado Persona Física			
Declaro que la información y documentación presentadas son verdaderas y que el origen y destino de los recursos a operar es lícito. Fecha de elaboración:			
		 MANUEL ANGEL SAENZ CASTRO Nombre y Firma del Cliente	
Lugar de elaboración:		Manuel Ángel Saenz Castro	
Fecha de elaboración:		30/05/23	
Documentación necesaria para la apertura:			
<ul style="list-style-type: none"> • Identificación oficial vigente. • Comprobante de e.firma (antes FIEL, Firma Electrónica Avanzada), en caso de contar con ella. • Clave única de Registro de Población CURP. • Inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes y cédula fiscal • Comprobante de domicilio con una antigüedad no mayor a 3 meses. 			
*Este formato será evidencia de la entrevista personal a que se refiere la 7a de las disposiciones de carácter general del artículo 95 BIS de la LGOAAC.			

<input type="checkbox"/> Sí	<input checked="" type="checkbox"/> No
En caso de utilizar dinero en efectivo, favor de especificar motivos y monto estimado mensual.	

N/A

¿Desempeña actualmente o desempeñó durante el año inmediato anterior algún cargo público destacado a nivel federal, estatal o municipal en México o en algún país extranjero?

<input type="checkbox"/> Sí	<input checked="" type="checkbox"/> No
*En caso positivo, especificar, de lo contrario añadir N/A: N/A	
Dependencia: N/A	Puesto: N/A
Principales funciones: N/A	Período de Ejercicio: N/A

¿Su cónyuge o algún pariente por consanguinidad o afinidad hasta el segundo grado desempeña actualmente o desempeñó durante el año inmediato anterior algún cargo público destacado a nivel federal, estatal o municipal en México o en algún país extranjero?

<input type="checkbox"/> Sí	<input checked="" type="checkbox"/> No
*En caso positivo, especificar, de lo contrario añadir N/A: N/A	
Nombre: N/A	Puesto: N/A
Dependencia: N/A	Período de Ejercicio: N/A
Principales funciones: N/A	Parentesco / Relación: N/A

¿Algún tercero obtendrá los beneficios derivados de las operaciones realizadas con PRESTADORA DE SERVICIOS CICLOMART, S.A.P.I. DE C.V., SOFOM, E.N.R. y ejercerá los derechos de uso, aprovechamiento o disposición de los recursos operados, siendo el verdadero propietario de los mismos?

<input type="checkbox"/> Sí	<input checked="" type="checkbox"/> No
*En caso positivo, especificar el nombre de la persona física o moral y llenar el "Formato de Identificación de Propietarios Reales"	
¿Algún tercero aportará regularmente recursos para el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato que se establezca con PRESTADORA DE SERVICIOS CICLOMART, S.A.P.I. DE C.V., SOFOM, E.N.R., sin ser el titular de dicho contrato ni obtener los beneficios económicos derivados del mismo?	

<input type="checkbox"/> Sí	<input checked="" type="checkbox"/> No
*En caso positivo, especificar el nombre de la persona física o moral y llenar el "Formato de Identificación de Proveedores de Recursos"	

Cuestionario de Identificación Coacreditado/Obligado Solidario/Tercero autorizado Persona Física

Declaro que la información y documentación presentadas son verdaderas y que el origen y destino de los recursos a operar es lícito. Fecha de elaboración:


MANUEL ANGEL SAENZ CASTRO
Nombre y Firma del Cliente

Lugar de elaboración:

Fecha de elaboración:

Documentación necesaria para la apertura:

- Identificación oficial vigente.
- Comprobante de e.firma (antes FIEL Firma Electrónica Avanzada), en caso de contar con ella.
- Clave única de Registro de Población CURP.
- Inscrición en el Registro Federal de Contribuyentes y cédula fiscal.
- Comprobante de domicilio con una antigüedad no mayor a 3 meses.

*Este formato será evidencia de la entrevista personal a que se refiere la 7a de las disposiciones de carácter general del artículo 95 BIS de la LGOAAC.